

Nuevas formas de relacionamiento del Estado y la sociedad latinoamericana

Antonella Pelizzari Eyheramonho*

Resumen

El siguiente trabajo pretende realizar un análisis crítico de las nuevas formas de relacionamiento del Estado y la sociedad latinoamericana tomando como punto de partida el texto de Manuel Antonio Garretón M. “*La problemática actual de América Latina y las respuestas en juego*”. En razón de ello, el trabajo indagará respecto de si existe una problemática latinoamericana a partir de un análisis coyuntural y circunstancial, para luego avanzar en la descripción de las transformaciones de la sociedad y el estado latinoamericano y examinar las nuevas formas de relacionamiento del Estado y la sociedad latinoamericana vigentes desde hace cuarenta años.

Palabras clave: América Latina; Izquierda; Derecha

Abstract

This paper aims to analyze new forms of relationships between the state and Latin-American society, taking into account Manuel Antonio Garretón's: “*La problemática actual de América Latina y las respuestas en juego.*” In consequence, the paper inquires whether there exists a Latin-American problematic, taking into account a circumstantial and conjuncture analysis. In addition, it describes social and state transformations in Latin-America, examining the new forms of relationship between State and Latin-American Society 40 years from now on.

Keywords: Latin America; Left; Right

* Estudiante en la Universidad del Salvador, Facultad de Ciencias Sociales, Maestría en Relaciones Internacionales, Correo electrónico: antonella.pelizzari@gmail.com

Introducción

El siguiente trabajo pretende realizar un análisis crítico de las nuevas formas de relacionamiento del Estado y la sociedad latinoamericana. Para ello, se procederá a construir un diálogo entre los diversos autores abordados en el curso, tomando como punto de partida la estructura del texto de Manuel Antonio Garretón “*La problemática actual de América Latina y las respuestas en juego*”(2010).

En razón de ello, el trabajo constará con seis partes. En primer lugar se intentará responder a la pregunta de si existe una problemática latinoamericana a partir de un análisis coyuntural y circunstancial. A continuación, se describirán las transformaciones de la sociedad y el estado latinoamericano a partir de la ruptura de la matriz estatal nacional popular. En tercer lugar, se examinarán las nuevas formas de relacionamiento del Estado y la sociedad latinoamericana vigentes desde hace cuarenta años. Seguidamente, se analizarán las situaciones coyunturales actuales en América Latina, dominadas por giros ideológicos tradicionales y alternativos. En quinto lugar, se detallarán los puntos de partida de la reformulación de la matriz relacional socio-estatal partiendo de la noción de “modelos en juego”. Por último, se presentarán algunos comentarios a modo de conclusiones preliminares.

¿Existe una problemática latinoamericana?

En “*La problemática actual de América Latina y las respuestas en juego*” su artículo sobre la recomposición o generación de una nueva matriz socio-política, Manuel Antonio Garretón desarrolla un interesante análisis de las históricas relaciones entre Estado y sociedad en América Latina con el fin de iluminar la reconstrucción de nuevas comunidades políticas. Este escrito es resultado de una revisión y actualización de una conferencia magistral dictada en el Seminario Internacional “*Dilemas*

latinoamericanos actuales de cara al desarrollo y la democracia”, en el marco de la Cátedra Alain Touraine, el 28 de octubre de 2008 en Guadalajara, México.

El punto de partida es el planteo de dos cuestiones previas relacionadas con el contexto de globalización, de penetración de los mercados financieros y comunicacionales, de desarticulación de las comunidades nacionales, de debilitamiento y al mismo tiempo, de reforzamiento en ciertas líneas del Estado, que condicionan la realidad que intenta describir. En este sentido, las circunstancias descritas “parecieran hacer predominar la idea de que no estamos frente a sociedades, en el sentido clásico del término, sino que estamos frente a procesos, a flujos, a redes y que eso sería lo básico del mundo” (Garretón, 2010, p. 211).

No obstante, tras esta idea el autor señala que, ante esta problemática socio histórica de América Latina, permanece la idea de que “sí hay sociedades y que hay países, además de haber procesos de globalización” (Garretón, 2010, p. 211).

Entonces, bajo estas ideas, el autor chileno llegará a la conclusión de que es posible encontrar una unidad problemática en torno a la cual se pueden ordenar otros ejes problemáticos, cual elemento estructural, que va más allá de un momento o coyuntura o una crisis y que esa unidad se define hoy día términos de una “profunda transformación de la problemática socio-histórica de nuestros países” (Garretón, 2010, p. 212). A este respecto, cabe preguntarse si ésta no es una conclusión similar a la que había llegado Alan Rouquié cuando intentó describir las “trayectorias paralelas” que atravesaron los estados latinoamericanos a partir de la independencia. En este sentido, el autor percibió una “relativa unidad de los destinos” de las sociedades de la región, que se evidencia en “las grandes etapas de su historia, en la identidad de los problemas y de las situaciones que enfrentan hoy las naciones”(Rouquié, 1988, p. 20-21).

Continuando con el desarrollo de Garretón, el autor señala una segunda cuestión en el sentido de que los diversos modos de inserción originados por el proceso de globalización, ha conducido afirmaciones que ponen en duda la existencia de una unidad problemática debido a que “América Latina habría desaparecido”. Pero, en contra de estas tendencias, Garretón llama a sus lectores a “seguir insistiendo en la idea de América Latina, sin entrar en la eterna discusión de las organizaciones internacionales de qué países entran o no en esta categoría ni entrampándonos en la construcción de tipologías en su interior” (2010, p. 212).

En este sentido, Cardoso & Faletto, ya habían admitido los problemas de abordar a la región de manera unitaria señalando que “considerar los problemas económicos o políticos de América Latina como un todo, sin especificar las diferencias de estructura y de historia que distinguen a situaciones, países y momentos, dentro del conjunto, constituye un equívoco teórico de consecuencias prácticas peligrosas” (1969, p. 1-2). Pero Garretón decidió tomar el mismo camino que han tomado otros autores que han abordado esta complejidad¹, entre los que se encuentra Halperin Donghi quien elije subrayar la originalidad latinoamericana a partir de una consideración histórica a través de la cual “pretende hallar la garantía de su unidad”(1971, p. 12).

Sin embargo, a la hora de defender su posición, Garretón no se apoya en razones afectivas o históricas, sino en el pronóstico de que no habrá destino para aquellos países que se mantengan por fuera del bloque señalando que “es imposible concebir en el mediano o largo plazo la inserción en los procesos de globalización, país por país aisladamente” (2010, p. 212). En el mismo sentido, Enrique Arceo había planteado unos años antes que la apertura de los flujos comerciales y financieros se había traducido en pérdidas en algunos países periféricos debido a que “los grupos económicos nacionales son demasiado débiles para desarrollar nuevas actividades enfrentando al capital

transnacional, y las condiciones locales no hacen atractiva para este último la inversión orientada a actividades industriales para la exportación” (2005, p. 33).

Como resultante de estas inferencias, Garretón llegará a afirmar, por un lado, “la posibilidad de pensar en una problemática socio histórica para cada país pero que entronque con una política común latinoamericana” y por otro, que “es posible hablar de América Latina, en una permanente tensión entre realidad empírica diferenciada y proyecto colectivo o proyecto común” (2010, p. 213). Permitiendo la comparación con el trabajo del politólogo francés Alain Rouquié, se observa que en 1988, había llegado a la conclusión de que los estados latinoamericanos poseen muchos rasgos comunes que las distinguen de otras regiones del mundo. Entre ellos “la concentración de la tierra”, “la singularidad de los procesos de modernización” y “la magnitud de los contrastes regionales” no hacen más que validar la idea de que “América Latina designa una realidad diferenciada y específica” (Rouquié, 1988, p. 23-24).

Asimismo, para reforzar y actualizar este argumento será útil incorporar la visión de Maristella Svampa quien plantea que la región se encuentra actualmente atravesada en su totalidad por una nueva circunstancia que subraya el ingreso en un nuevo orden a la vez económico y político-ideológico que podría denominarse el “Consenso de los *Commodities*”. Este nuevo fenómeno se basa en la exportación de bienes primarios en gran escala, “sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo cada vez más demandados por los países centrales y las potencias emergentes” (Svampa, 2013, p. 31).

Para entender esta nueva etapa, resultará útil señalar las rupturas y continuidades que se presentan en relación con el anterior período conocido como el Consenso de Washington. Por un lado, la etapa anterior colocó en el centro de la agenda de valorización financiera y conllevó una política de ajustes y privatizaciones, lo cual

terminó por definir al Estado como un agente metarregulador. “A diferencia de ello, en la actualidad, el “Consenso de los *Commodities*” coloca en el centro la implementación masiva de proyectos extractivos orientados a la exportación y establece así un espacio de mayor flexibilidad en cuanto al rol del Estado” (Svampa, 2013, p. 36).

Pero, por otro lado, también hay continuidades que se vinculan con el mantenimiento de las bases normativas y jurídicas que permitieron la actual expansión del modelo extractivista, al garantizar “seguridad jurídica” a los capitales y una alta rentabilidad empresarial. De esta manera, “durante la etapa de los *commodities* las nuevas normativas tienden a confirmar la asociación con los capitales transnacionales” (Svampa, 2013, p. 36).

Del mismo modo, la confirmación de América Latina como una “economía adaptativa” respecto de los diferentes ciclos de acumulación y, por ende, la aceptación del lugar que ocupa la región en la división internacional del trabajo, constituyen junto con el afianzamiento del Estado sobre un tejido social vulnerable, uno de los diversos núcleos duros que atraviesan sin solución de continuidad el Consenso de Washington y el “Consenso de los *Commodities*” (Svampa, 2013, p. 36-37).

Las transformaciones de la sociedad y el Estado latinoamericano

Para poder continuar con su análisis, Garretón señala el estallido y la ruptura de la matriz estatal nacional popular que primó en la mayoría de los países latinoamericanos entre los años treinta y sesenta. Así, tras presentar las características de esta matriz, el autor destaca el rol determinante de la política, no sólo como “vía de acceso a los bienes y servicios de la sociedad moderna, entendida tanto en sus elementos representativos o clientelares [sino también como] su dimensión de proyecto colectivo y fuente de ´sentido`, es decir, en su dimensión ideológica” (2010, p. 214).

Siguiendo esta línea, el autor plantea que:

(...) de algún modo la política era el cemento cultural de la sociedad. Ahí donde la economía era incapaz de proveer una racionalidad completa por la existencia de distintos “medios de producción”, ahí donde las otras dimensiones incluso la cultural, no eran capaz de proveer la unidad del Estado Nación, la proveía de algún modo la política (Garretón, 2010, p. 215).

Tras enumerar estas condiciones, el autor señala que existieron diversos fenómenos ligados a los procesos de mundialización y al papel dirigente del Estado que ha enfatizado la inserción en los mercados mundiales, los que contribuyeron al estallido de esta matriz, dejando como corolario una desvertebración de la sociedad. En este contexto, el autor sostiene que es difícil pensar en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo, porque lo que hubo fue, más bien, una desarticulación del modelo previo sin un reemplazo lógico por otro.

En este sentido, Perry Anderson dirá que el objetivo de las intervenciones militares en el Cono Sur de las décadas del ‘60 y ‘70 fue establecer contrarrevoluciones preventivas “cuya misión primordial fue la de decapitar y eliminar a una izquierda que no se resignaba al modo de producción capitalista, sino que apuntaba directamente a un socialismo que lo trascendía” (1988, p. 8).

Sin embargo, el argumento de Garretón lleva a pensar en un error en el diagnóstico de Anderson cuando éste afirma que “la novedad [de estas dictaduras militares] consiste en que estos regímenes programaron una reintroducción de una democracia capitalista controlada, al fin de su obra de ‘reconstrucción’” (Anderson, 1988, p. 8). De hecho, la lectura que hace Garretón de esa década pone el foco en el rol de la política como herramienta para cambiar el mundo. Este rol se contrapone al desarrollado en la última parte del siglo, cuando la idea fundamental que se torna dominante es que el mundo no

puede cambiarse “y si pudiera cambiarse, ello no sería fundamentalmente a través de la política” (Garretón, 2010, p. 215).

Como correlato se producirá, entonces, la desaparición de un movimiento social central, idea presentada previamente por Alain Touraine (1978), como un:

movimiento que apunta a la transformación de la sociedad que define un conflicto básico o central y a punta a un cambio a partir de un proyecto de sociedad y que tiene una expresión en actores que se encuentran en la estructura social (p. 56).

Pero a este respecto, lo que el autor plantea es que el problema no radica solamente en su desaparición sino, en su no reemplazo por ningún otro, o “más bien, por una multiplicidad de movimientos” (Garretón, 2010, p. 215).

De esto se desprende su visión pesimista acerca del escenario actual en el que existen actores concretos, movilizaciones o movimientos pero sin un proyecto que defina un conflicto central y un futuro para el conjunto. Sin embargo, esta visión puede discutirse desde la perspectiva de Enrique Arceo quien señala que, en el actual contexto de internacionalización, el proyecto deberá ser definido por el Estado:

(...) la función básica del Estado (que se sustenta en una alianza político-social para la cual la industrialización es el medio para superar el agotamiento de la dinámica ligada al crecimiento hacia afuera) es, pues, instrumentar el conjunto de políticas necesarias para proseguir el proceso sustitutivo, subsidiar para ello las inversiones, asumir riesgos fuera del alcance del sector privado, y crear la infraestructura que requiere la expansión de la producción y de las nuevas formas de consumo. Se trata, básicamente, de un Estado que

asume el rol de facilitador e inductor en el marco de la lógica que impone el proceso de sustitución de importaciones (2005, p. 45).

Sin contar con esta observación, y continuando con su relato, Garretón llega a la conclusión de que en la actualidad puede identificarse la existencia de, por un lado, “nuevos movimientos sociales colectivos de tipo identitarios, y, por otro lado, de movimientos o movilizaciones que se definen genéricamente como ciudadanos” (2010, p. 216). Y es, a través de esta conclusión, que se interesa por la evolución y la expansión del rol de la ciudadanía.

Según Garretón, el concepto de ciudadanía presenta dos características. Por un lado, ha experimentado un proceso de innovación que la ha llevado a abarcar casi todo tipo de reivindicación o demanda y, por otro, ha mantenido su base individualista, que lleva a pensar en la sociedad como un mero agregado de derechos individuales. En este contexto, la novedad radica en la articulación entre individuos con diferentes saberes y disciplinas que conduce a la emergencia de un saber independiente de los discursos dominantes y a la valorización de saberes locales, que funcionan como representaciones interpretativas alternativas.

A este respecto, resulta interesante observar que esta afirmación realizada por el autor chileno se contrapone a la desesperanzada visión de Cesar Tcach en relación al contexto latinoamericano actual, al que identifica con una “destrucción de la ciudadanía social” que no deja más que “los sueños de un mundo mejor” (2006, p. 32).

Pero, en paralelo a estas visiones de ciudadanía, Garretón observa que los procesos de globalización van debilitando la idea de polis, de sociedad, de Estado Nación, de país de comunidad socio-histórica entendida como:

Un espacio territorial en que hay una economía, una política, una cultura, una estructura social con un centro de toma de decisiones que se

llama Estado y con una relación entre la gente y el Estado que se llama la política (2010, p. 216).

Estas circunstancias que caracterizan a un Estado débil, son descritas por Edelberto Torres-Rivas como consecuencia de una doble causa “o no existe una ciudadanía extensa y participativa o el Estado reprime la vida democrática e inhibe ese tipo de ciudadano” (2010, p. 55).

Lo cierto es que, sea por las causas que fuere, “como consecuencia, la idea de ciudadano queda reducida a la condición de individuo, poseedor o propietario de todos los derechos, pero sin deberes u otros vínculos que no sea la exigencia de tales derechos” (Garretón, 2010, p. 216).

En resumen, las condiciones anteriormente descritas derivan, para Garretón, en:

(...) la paradoja de una expansión y fortalecimiento de la ciudadanía con el debilitamiento simultáneo de la polis. Y ello se expresa tanto en la pérdida relativa de funciones del Estado en cuanto a su función contralora, dirigente y proveedora, como en el debilitamiento de las grandes categorías sociales, que se segmentan y fragmentan, como en el campo del desarrollo con la sustitución del concepto de igualdad o justicia social por el de equidad, como en el campo de los movimientos sociales, especialmente identitarios, muchas veces portadores de demandas colectivas, que no asumen necesariamente la polis como el lugar donde están todos (Garretón, 2010, p. 217).

En este contexto, “el universo mediático se transforma en el espacio público fundamental donde la figura del ciudadano tiende a hacerse igual a la figura del consumidor o la opinión pública” (Garretón, 2010, p. 217). Y es este universo quien

juega un rol fundamental en la construcción (o mejor dicho en la destrucción) del prestigio de la política, generando significaciones que actúan como profecías autocumplidas en la búsqueda de la comprensión de la situación estructural.

Pero he aquí uno de los hallazgos de Garretón cuando plantea que:

La cuestión no es el desprestigio de la política, sino su cambio de sentido en la sociedad y, en este marco que afecta a los actores políticos, se producen también procesos particulares de desestructuración y recomposición de partidos políticos o de sistemas de partidos en algunos países (2010, p. 217).

Las nuevas formas de relacionamiento del Estado y la sociedad Latinoamericana

Tras la determinación de los límites de la problemática latinoamericana y el reconocimiento de su omnipresencia a lo largo de los últimos treinta o cuarenta años, se vislumbra una situación relativamente nueva que se presenta en todos los países de la región aunque con distintas intensidades. Esa nueva situación no es más que la recomposición de las relaciones entre los ciudadanos y los sujetos miembros de la polis, entre el Estado y la sociedad, relaciones que “fueron desarticuladas por los procesos neoliberales, por las dictaduras militares, por los procesos de globalización” (Garretón, 2010, p. 218).

Según Garretón, “esta problemática tiene al menos tres niveles de realización: la local, la nacional-estatal, y la supra-nacional referida a la integración de un bloque a escala regional latinoamericana, que es el bloque posible a través del cual las sociedades nacionales van a poder acceder al mundo globalizado” (2010, p. 218).

A su vez, siguiendo la descripción realizada por el autor chileno, se puede decir que esa recomposición supone, al menos, tres grandes dimensiones.

Por un lado, un núcleo ético, sin el cual no hay cohesión social ni sentido de pertenencia a la comunidad. Este núcleo no representa una ideología o un paquete cerrado de principios sino que es un constructo de nociones, orientaciones, aspiraciones que la sociedad ha formulado históricamente para marcar el horizonte de sentido y el proyecto de un país.

Por otro lado, las bases estructurales e institucionales de una comunidad socioeconómica, de modo que no consistan varios países al interior de uno. Este es el tema de la igualdad, es decir, el establecimiento de distancias mínimas y razonables, y nunca fijadas para siempre, entre los miembros de una sociedad. Este concepto va mucho más allá de las visiones que reducen el tema de la igualdad en las sociedades a la igualdad de oportunidades o a la equidad, en efecto, este concepto exige redistribución de poder y riqueza. Es, además, en este marco, que el autor contempla la cuestión de los derechos ciudadanos que hoy se reclaman y que el Estado no está en condiciones de garantizar porque los servicios que los proveen han sido desplazados al sector privado.

En este sentido, Perry Anderson advertía en 1987 la importancia de brindar un canal de expresión a las demandas ya que

en estas circunstancias, es poco probable que el mero crecimiento económico permita contener, por sí mismo, las exigencias y previsiones populares por una mejora en sus condiciones de vida. Tal vez se pueda decir que la revolución ha sido exorcizada, pero la redistribución en cuanto aspiración va a persistir y podría reaparecer en condiciones explosivas y desestabilizantes (1988).

Por último, Garretón señala la tercera dimensión a partir de una forma de organización política democrática decidida por la ciudadanía a través de sus Constituciones, que implica capacidad de control de ese Estado más interventor.

Como consecuencia de este recorrido tridimensional, bien se podría pensar que Cesar Tcach intentaba sugerir una estrategia similar cuando menciona el deseo de Norberto Bobbio de “avanzar en un camino que reúna en un mismo haz lo mejor de la tradición democrática, los mejores valores del liberalismo político y lo más visceral de la vocación socialista: la lucha por la igualdad” (2006, p. 32).

Giros estructurales

Entre las situaciones estructurales que determinan a la región, Garretón elige explayarse sobre el surgimiento de gobiernos de izquierda en la última década. Si bien resulta un tanto arriesgado, es relevante destacar que el autor chileno revisa este artículo en el año 2010, momento en el que se encontraban al mando: Fernando Lugo en Paraguay, Hugo Chávez en Venezuela, Manuel Zelaya en Honduras, Evo Morales en Bolivia, “Lula” da Silva en Brasil (finalizando su mandato), Cristina Kirchner en Argentina, “Pepe” Mujica en Uruguay y Rafael Correa en Ecuador. Sin embargo, el autor ve que “en países importantes como México o Colombia, y últimamente Chile, es la derecha la que gana los gobiernos nacionales” (2010, p. 220).

Siguiendo esta línea, Garretón plantea que:

(...) si es cierta la hipótesis central de [su] trabajo, podríamos decir que estamos frente a una problemática socio histórica no conservadora, más afín con las tradiciones, los actores, las sensibilidades de la izquierda y eso es lo que podría explicar el triunfo de ésta en muchos de nuestros países unido a la coyuntura de los gobiernos de izquierda o la izquierda en el gobierno, como se le quiera

llamar, tienen mecanismos correctivos del modelo socioeconómico post consenso de Washington, y están en el gobierno en parte porque fueron las fuerzas políticas que no respaldaron las transformaciones neoliberales, sino que se presentaron como una crítica a ellas y con propuestas correctivas (2010, p. 221).

Asimismo, el autor menciona que, a pesar de las victorias de estas propuestas de izquierda, no debe despreciarse la potencialidad electoral de un proyecto de derecha. Sin embargo, plantea que estos triunfos, podrían llegar a darse por la acción de la lógica mediática predominante coadyuvada por el debilitamiento de las adhesiones políticas. Quizás, la realidad presente al momento de escribir, no le permitió a Garretón profundizar acerca de lo que podría considerarse un “giro a la derecha” en la región que se evidencia, no sin dificultades, en el momento actual a través del análisis de los derrocamientos de Zelaya en 2010 y de Lugo en el año 2012, o el triunfo de Sebastián Piñera en Chile.

Más aún, con la superioridad de conocimiento del observador que mira en retrospectiva histórica, es posible pensar que resultaría interesante un análisis de los cambios que se están produciendo en los actores considerados representantes tradicionales de la derecha en el contexto actual. Esto es, en referencia a la asunción del Papa Francisco I y su discurso “renovador”, así como también las nuevas posiciones adoptadas por los partidos políticos de derecha que enarbolan postulados que años atrás bien podrían identificarse con la izquierda.

Como conclusión, Garretón plantea que más allá de las fórmulas partidarias que se presenten, lo más probable es que se configuren dos grandes bloques, con dos propuestas contrarias frente a la problemática esbozada:

El de la derecha con un proyecto de corte tecnocrático-liberal y despolitizador y el de centro-izquierda o de izquierda, expresado en las actuales fuerzas gobernantes de izquierda, de corte más social demócrata. El éxito de este último está dado no sólo por responder las demandas de una población cada vez más consciente de sus derechos, sino, sobre todo, por asegurar y profundizar la democracia política y, en ese marco, refundar las relaciones Estado-sociedad (2010, p. 221).

Con lo anterior propuesto, podría pensarse, además, en incluir un tercer giro que trasciende el binomio izquierda-derecha así como también a los niveles local, nacional-estatal y supranacional y que emana de esta nueva ciudadanía abarcadora. Este giro “ecoterritorial”, tal y como lo define Maristela Svampa “apunta a la expansión de las fronteras del derecho al tiempo que expresa una disputa societal en torno de lo que entiende o debe entenderse por ‘verdadero desarrollo’ o ‘desarrollo alternativo’, ‘sustentabilidad débil o fuerte’” (2013, p. 42). En este giro, la ciudadanía debate conceptos históricamente arraigados tales como los de soberanía, democracia y derechos humanos en el horizonte de una democracia ampliada que incluya una mayor democratización de las decisiones colectivas y más aún “del derecho de los pueblos a decir ‘no’ frente a proyectos que afectan fuertemente las condiciones de vida de los sectores más vulnerables y comprometen el porvenir de futuras generaciones” (Svampa, 2013, p. 43).

Con esto, se intenta demostrar que, al no percibir que más allá de las diferencias entre los regímenes políticos contemporáneos, existe un “‘consenso’ sobre el carácter irresistible de la inflexión extractivista impulsado por el Consenso de *Commodities*” imperante en la actualidad, el autor chileno se queda a medias tintas en la descripción del contexto que lo rodea y que, a su vez, se presenta como un umbral u horizonte

histórico-comprensivo respecto de la producción de alternativas y suturaría así la posibilidad misma de un debate. “En consecuencia, todo discurso crítico u oposición radical terminaría por instalarse en el campo de la antimodernidad o la negación del progreso, o simplemente en el de la irracionalidad y el fundamentalismo ecologista” (Svampa, 2013, p. 36).

Según Svampa, este nuevo “consenso” permite el despliegue y la coexistencia entre gobiernos progresistas, que han cuestionado el consenso neoliberal en su versión ortodoxa, y aquellos otros gobiernos que continúan profundizando una matriz política conservadora en el marco del neoliberalismo.

En todo caso, ya sea guiados por el modelo de desposesión del “neodesarrollismo liberal”, o sea por aquel que apunta al control del excedente por parte del Estado como el “neodesarrollismo progresista”, el estilo de desarrollo llevado a cabo tanto por la derecha como por la izquierda, se apoyará sobre un paradigma extractivista que refleja la tendencia a consolidar un modelo de apropiación y explotación de los recursos naturales impuesto de manera vertical.

Estas perspectivas presentan visiones utilitaristas de los bienes naturales a los que los gobiernos de turno consideran mercancías o recursos naturales estratégicos pero, por encima de esas concepciones, existe una valoración alternativa, emanada del diálogo y debate de la ciudadanía.

Como corolario de esta lógica, la relación entre Estado y sociedad necesariamente se introduce en un giro que condiciona su vínculo precedente.

Puntos de partida

Como último punto, Garretón intentará responder a la pregunta ¿desde dónde se genera esta nueva matriz de relaciones entre el Estado y la sociedad?, retomando una

tipología de modelos en juego acuñada por Jorge Lanzaro en 2008 (Garretón, 2010, p. 221).

De este modo, el primer modelo que señalará parte desde la política, identificando dos variantes posibles: por un lado, la reconstrucción a través de la política más populista, más personalista en desmedro de las instituciones y, por otro, la reconstrucción a través del sistema de partidos en desmedro, de las relaciones con las organizaciones y los movimientos sociales.

El segundo modelo identificado recompone a la comunidad política desde la sociedad, donde también encuentra dos variantes. Por un lado, toma el ejemplo boliviano en el que

La reconstrucción se hace a partir de un nosotros comunitario configurado por un principio básico aunque no exclusivamente étnico, y donde el problema es la integración de un sector que no se identifica con ese nosotros pero sí con el país (Garretón, 2010, p. 222).

En este sentido, Svampa dirá que en Bolivia (así como también en Ecuador) “en el marco de fuertes procesos participativos, se ha ido pergeñando nuevos conceptos-horizonte como los de descolonización, Estado plurinacional, autonomías, ‘buen vivir’ y derechos de la naturaleza” (2013, p. 39).

Pero, por otro lado, Garretón mencionará también la perspectiva de los Foros Sociales, en que la sociedad se reconstruye desde la sociedad civil, desde los movimientos y organizaciones sociales con rechazo y desconfianza de la política. Este último bien podría ser uno de los casos de aquellas agrupaciones que enfrentan las luchas socioambientales que mencionara Svampa.

Por último, el autor chileno señala la reformulación que han realizado los organismos internacionales post-Consenso de Washington, donde la reconstrucción de

los países se hace a partir de los mercados regulados por el Estado, en que las políticas públicas respondiendo a demandas sectoriales específicas y formuladas a partir del conocimiento experto, reemplazan a la política. “Se trata de lo que podríamos llamar el modelo tecnocrático, propio principalmente de los partidos y gobiernos que constituyen una nueva derecha” (Garretón, 2010, p. 222). En este sentido, las “nuevas reglas” impuestas por el “Consenso de los *Commodities*” podrían condicionar la transformación de la matriz socio-estatal.

Conclusiones

A modo de conclusión, se percibe que el argumento de Garretón resulta un disparador de gran utilidad para preguntarse por el relacionamiento del Estado y la sociedad latinoamericanos.

En este sentido, el autor chileno logra identificar aquellos factores causantes y determinantes de una nueva matriz socio-estatal.

Sin embargo, a la luz de los acontecimientos recientemente ocurridos, se puede pensar en una pérdida de vigencia en algunos aspectos que han sido condicionados por la coyuntural en la cual el autor ha escrito, determinando la capacidad predictiva de su testimonio.

En este sentido, cabe destacar que, si bien Garretón menciona los impactos de la globalización en la región, no logra visualizar, tal y como si lo hace Arceo, que para ese entonces ya nos encontrábamos en una nueva fase capitalista, donde los términos de inserción han cambiado. Como consecuencia, Garretón no percibe la condición estructural que determina los conceptos utilizados hasta el momento para definir los desafíos y estrategias a implementar por parte de la región.

Lo que es cierto es que, en esta nueva etapa de relacionamiento, el Estado deberá crear nuevos vínculos sociales en el marco de una sociedad mucho más orientada a la

satisfacción de las demandas sociales a través de la formulación de un proyecto político con una estrategia de disminución de la desigualdad.

De hecho, sea condicionada por un giro político tradicional o alternativo, en esta nueva matriz de relacionamiento, el Estado volverá a tener un rol dominante y estructurador en la relación con la sociedad a través de la construcción de un proyecto conjunto que enfrente las vicisitudes de esta nueva etapa de la globalización.

Referencias

- Anderson, P. (1988). Democracia y dictadura en América Latina en la década del '70. *Cuadernos de Sociología*, 2. Recuperado de <http://politicalatinoamericana.sociales.uba.ar/files/2011/05/anderson.pdf>
- Arceo, E. (2005). El impacto de la globalización en la periferia y las nuevas y viejas formas de la dependencia en América Latina. *Cuadernos del CENDES*, Septiembre-Diciembre, 25-61.
- Cardoso, F. H.& Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, D.F: Siglo XXI.
- Garretón, M. A. (2010). La problemática actual en América Latina y las respuestas en juego. En M. Salazar & A. Osorio (Eds.), *Democracia y Antagonismo en el Chile contemporáneo* (pp. 211-223). Santiago: Aklhileus. Recuperado de <http://www.manuelantoniogarretton.cl/documentos/2011/problematICA-actual-amlat.pdf>
- Halperin Donghi, T. (1971). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.
- Rouquié, A. (1988). *América Latina. Introducción al Extremo Occidente*. México: Siglo XXI.
- Svampa, M. (2013). 'Consenso de los Commodities' y los lenguajes de la valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244, 30- 46. Recuperado de <http://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>

Tcach, C. (2006). Entre la lógica del partisano y el imperio del golem: dictadores y guerrilleros en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. En H. Quiroga & C. Tcach, *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la de la democracia* (pp. 123-166). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Torres Rivas, E. (2010). Las democracias malas de centroamérica. Para entender lo de Honduras, una introducción a Centroamérica. *Nueva Sociedad*, 226, 52-66.
Recuperado de <http://nuso.org/articulo/las-democracias-malas-de-centroamerica-para-entender-lo-de-honduras-una-introduccion-a-centroamerica/>

Touraine, A. (1978). *La voix et le regard*. Paris: Seuil.

Notas

¹ Entre otros: Febvre, L.(1949); *“A travers les Ameriques”*, Paperback, Paris; Germani, G. (1959). *“Desarrollo y estado actual de la sociología latinoamericana”*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; Mignolo, W. (2007). *“La idea de América Latina”*. Barcelona: Gedisa.; Grimson, A. (2012) *“Los límites de la cultura”*. Buenos Aires: Siglo XXI.